



Plan Digital de Centro

IES CONDESTABLE ÁLVARO DE LUNA ILLESCAS
CURSO 2022-2023



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Castilla-La Mancha

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
2. DIAGNÓSTICO	4
2.1. Valoración del centro	4
2.2. Valoración de la competencia digital	22
3. OBJETIVOS	23
4. PLAN DE ACTUACIÓN	24
5. EVALUACIÓN	31

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del IES Condestable Álvaro de Luna de Illescas. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contiene los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE el año 2021 donde se realizó un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.

En el presente curso 2022-23 se ha procedido a realizar otra encuesta a través de EducamosCLM para poder actualizar datos del año anterior, en la que han participado un gran porcentaje del profesorado de nuestro centro.

- **Objetivos**: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- **Líneas de actuación**: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación**: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, a través de las acciones propuestas por éste y la Comisión de Coordinación Pedagógica.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ y de los Cuestionarios CCD del año pasado y del presente, muestran el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

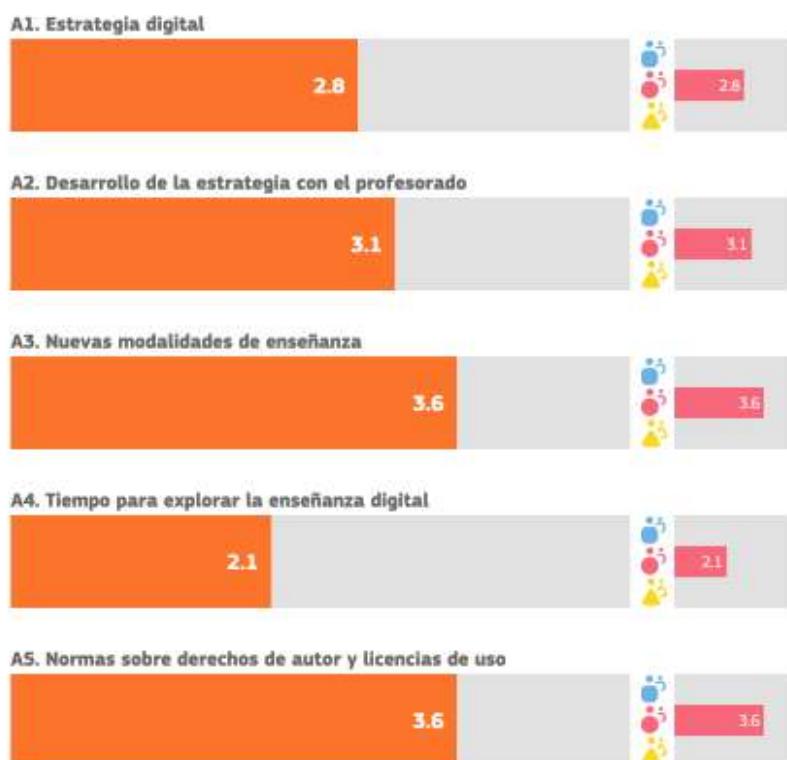
2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Secundaria y Bachillerato



El gráfico muestra ciertas carencias en diferentes apartados a nivel de liderazgo como podemos observar en los puntos 1,2 y 4. Estas áreas serán susceptibles de mejora destacando

el punto 4. Se hace necesaria la habilitación en horario lectivo de horas complementarias exclusivas para la autoformación digital del profesorado del centro.

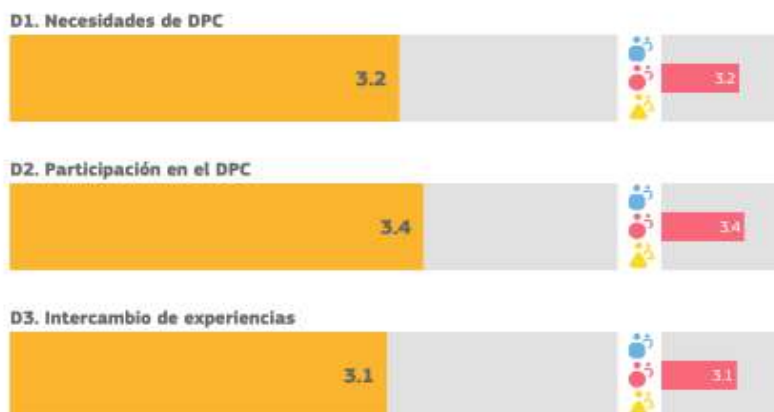
Grados y Equipo Directivo



A diferencia de la gráfica anterior, podemos observar una mejora de todos los puntos de análisis, teniendo dos áreas susceptibles de mejora como son las referidas a los puntos 5 y 6 que se encuentran por debajo del 3,5 aconsejable aunque en parámetros muy cercanos a lo deseable.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

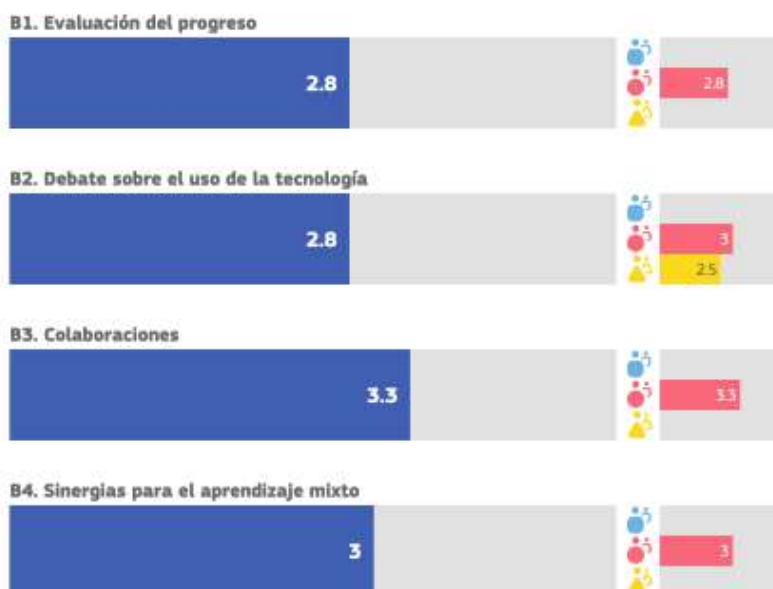
ESO Y BACHILLERATO**GRADOS Y EQUIPO DIRECTIVO**

En las siguientes gráficas se muestra un alto nivel de compromiso por parte de gran parte del profesorado con el desarrollo de un Plan Digital de Centro que ayude a mejorar las competencias digitales de profesorado de la ESO, Bachillerato y Grados, personal de administración y Orientación educativa. Estos buenos resultados reflejan el buen hacer del IES que durante muchos años atrás ha fomentado el uso de las NNTT en el aula, permitiendo al profesorado formarse en áreas digitales como manejo de webs, aulas virtuales, herramientas digitales (edición de video e imágenes), etc.

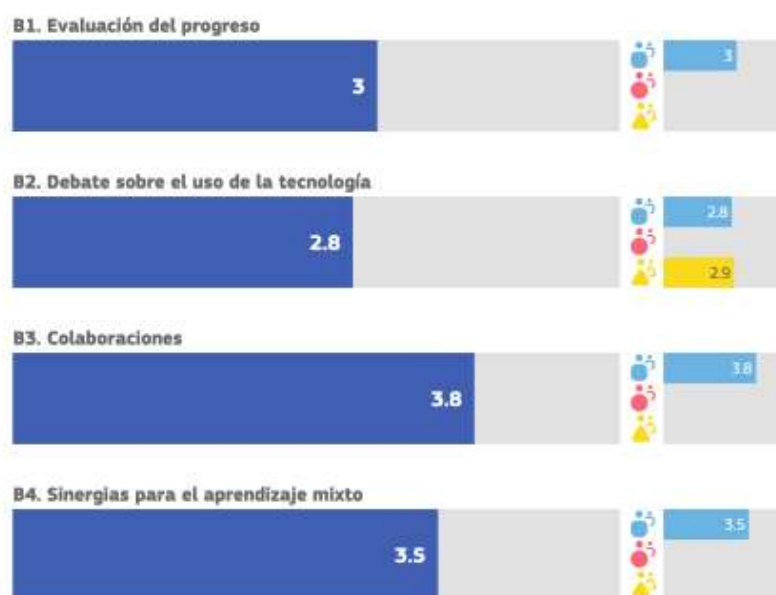
2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

ESO - BACHILLERATO



GRADOS Y EQUIPO DIRECTIVO



En estas gráficas se muestran unos niveles bajos en varios puntos que son susceptibles de mejora. La realidad que reflejan estos datos es que la digitalización se percibe como algo individualizado y aislado en cada profesor. Por lo tanto, se hace necesario generar redes de colaboración entre profesorado de la misma materia o de materias afines, incluso de compañeros de otros IES de Castilla La Mancha, que se aporten feedback de manera asidua. De esta manera se producirá un enriquecimiento cuantitativo y cualitativo en la digitalización del profesorado y por ende del Centro.

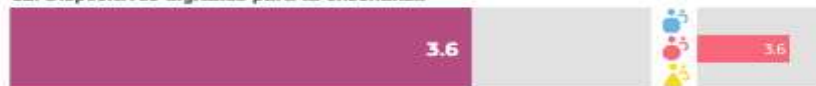
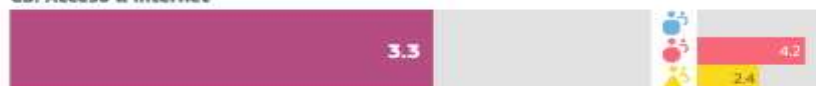
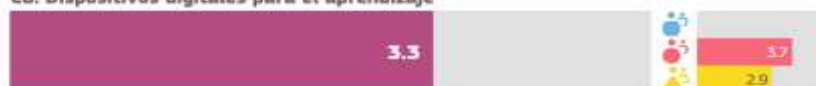
Asimismo, otro de los aspectos clave a destacar es el proceso de externalización del Centro educativo, es decir, la percepción que tiene el profesorado es de aislamiento con respecto a otros centros y compañeros homólogos. La Consejería de Educación de Castilla La Mancha lleva años apostando por la colaboración entre centros educativos especialmente entre aquellos que tienen Grados de Formación Profesional similares, contribuyendo al desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas por parte del alumnado y profesorado. Con este tipo de actividades los centros educativos se enriquecen mutuamente y posibilitan alcanzar un mejor conocimiento de la realidad educativa mediante intervenciones que deben ser contextualizadas, colaborativas, consensuadas y participativas. Este aspecto sería susceptible de mejora en todos los niveles que se imparten en nuestro centro.

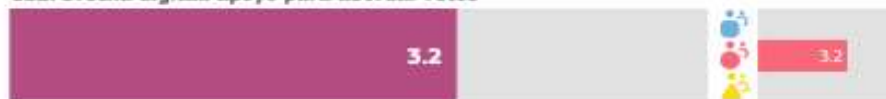
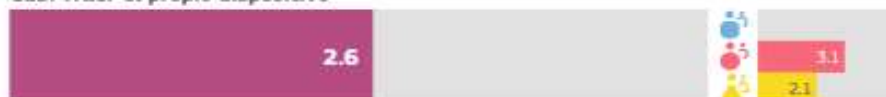
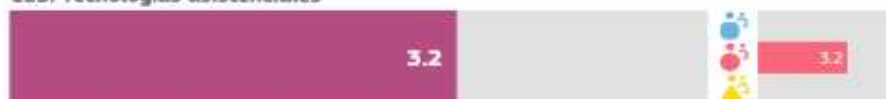
2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

ESO - BACHILLERATO

C1. Infraestructura**C2. Dispositivos digitales para la enseñanza****C3. Acceso a Internet****C5. Asistencia técnica****C7. Protección de datos****C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje****C10. Dispositivos para el alumnado**

C11. Brecha digital: medidas para identificar retos**C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos****C13. Traer el propio dispositivo****C15. Tecnologías asistenciales****C16. Bibliotecas/repositorios en línea****GRADOS Y EQUIPO DIRECTIVO****C1. Infraestructura****C2. Dispositivos digitales para la enseñanza****C3. Acceso a internet****C5. Asistencia técnica**

C7. Protección de datos

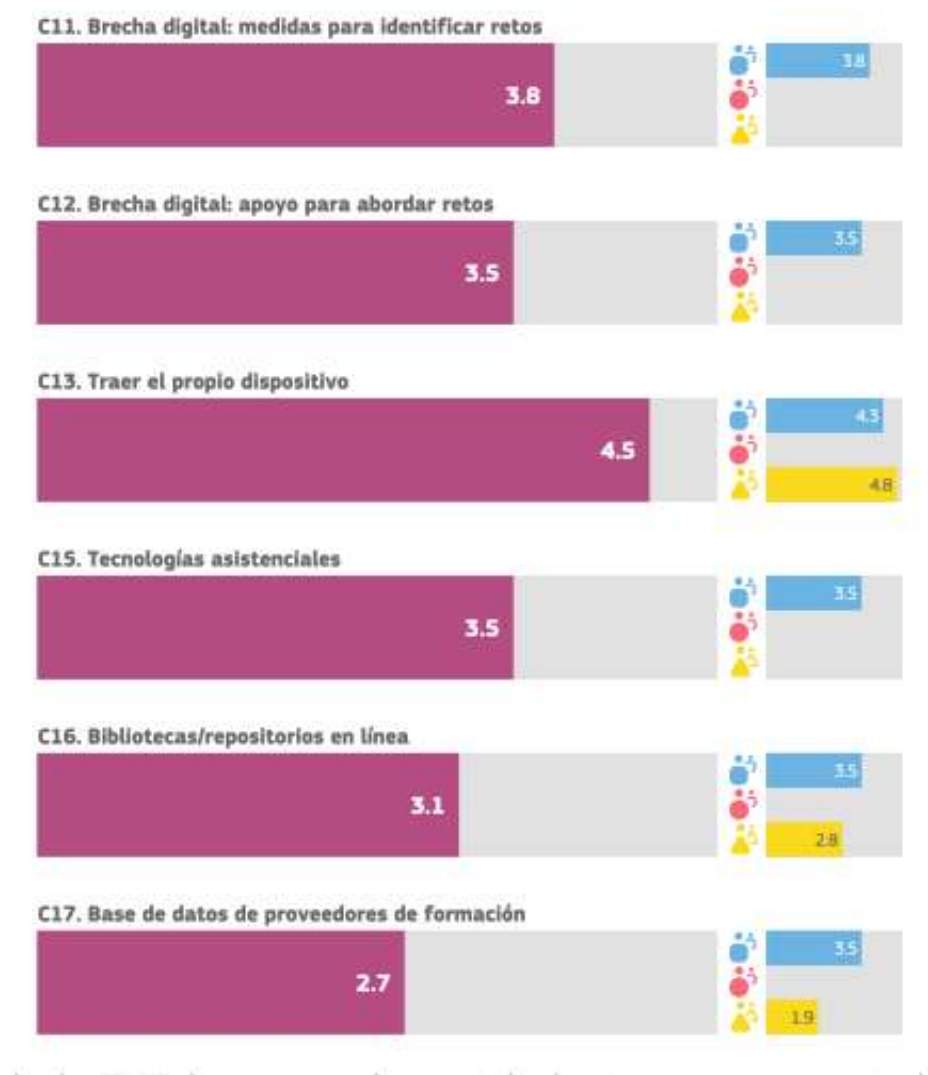


C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado





Como podemos observar en este punto las gráficas nos muestran unos puntos bastante dispares según hablemos de FP o de la ESO-Bachillerato, sobre todo en la percepción que tiene el profesorado y alumnado en cuanto al uso de los equipos informáticos en el Centro. A pesar de tener 3 aulas Althia y varios carros con ordenadores portátiles, su uso se hace muy frecuente en el nivel de FP y menos en los otros niveles. Asimismo, en las diferentes familias de FP se hace un uso bastante habitual, por parte del alumnado de sus propios dispositivos electrónicos, necesarios para el normal desarrollo de las clases. Por lo tanto, uno de los puntos de clara mejora en los niveles de ESIO y bachillerato sería la introducción de dichos elementos de manera más habitual en el aula.

Otro de los datos esenciales que arrojan las gráficas es la mala percepción que tienen tanto alumnado como profesorado en todos los niveles de la asistencia técnica de los dispositivos electrónicos-WiFi-redes que reciben en nuestros IES. Dicha asistencia técnica siempre ha obedecido a la buena voluntad y aplicación de sus conocimientos en informática y redes de compañeros de la rama de tecnología e informática. Este, por lo tanto, es un punto a mejorar en nuestro PDC, que alumnos y profesores perciban que se les acompaña en el proceso de digitalización que con este proyecto se desarrolla.

Asimismo, estos datos ofrecidos por las gráficas nos muestran la necesidad de crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

ESO Y BACHILLERATO

E1. Recursos educativos en línea



E2. Creación de recursos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



E4. Comunicación con la comunidad educativa



E5. Recursos educativos abiertos

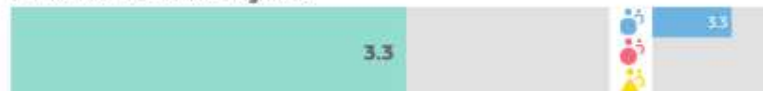


GRADOS Y EQUIPO DIRECTIVO

E1. Recursos educativos en línea



E2. Creación de recursos digitales



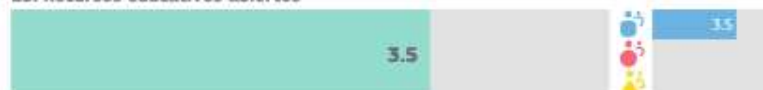
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



E4. Comunicación con la comunidad educativa



E5. Recursos educativos abiertos



En este apartado podemos observar como las gráficas de ambos niveles muestran respuestas muy similares. La llegada del COVID19 puso en evidencia las carestías digitales tanto del profesorado como del alumnado. A marchas forzadas y en plena pandemia, el profesorado y el alumnado tuvieron que realizar un sobreesfuerzo digital abriendo aulas virtuales, canales de comunicación con familias, profesorado y alumnado, creando recursos digitales que antes sólo existían en papel, impartiendo clases mediante videoconferencias...etc.

Todo ese esfuerzo de estos dos últimos años se refleja en los buenos resultados que arrojan estas encuestas. Queda pendiente por desarrollar de manera más contundente la creación de Recursos digitales propios por parte del profesorado y el alumnado.

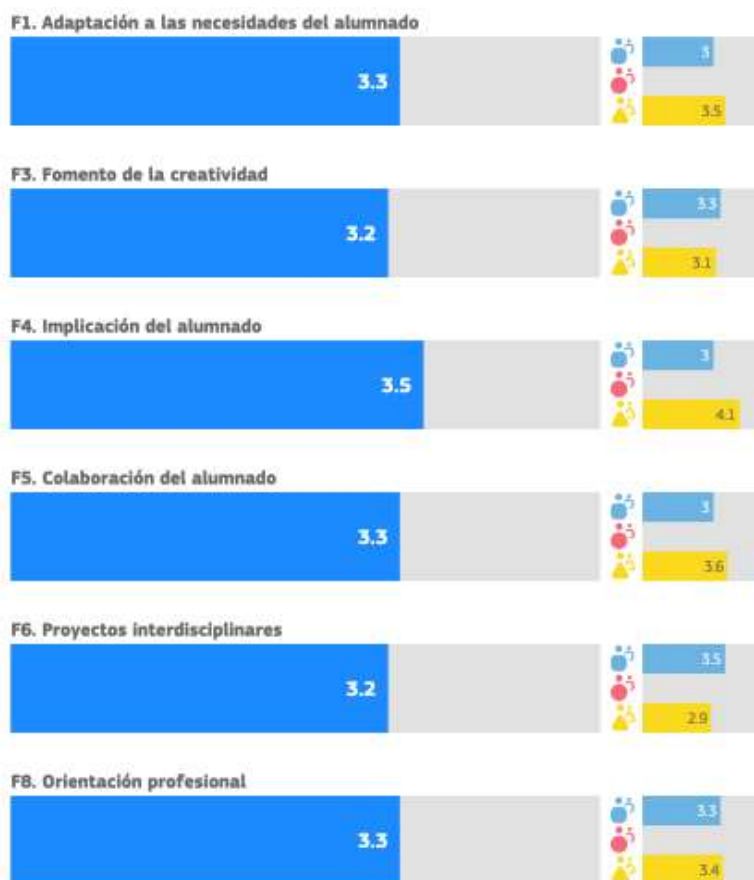
2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

ESO- Bachillerato



Grados y equipo directivo



Los datos que arrojan las encuestas sobre pedagogía e implementación en el aula muestran claramente resultados que se encuentran en proceso de consecución. En ambas gráficas se nos muestra, eso sí, dos aspectos que pueden tener una clara mejoría como son el fomento de la creatividad y los proyectos interdisciplinarios. A pesar de ello, nuestro centro educativo da un adecuado uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de sus prácticas. El aspecto a mejorar es hacer que el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.

En cuanto a las gráficas que se muestran a continuación y que hacen referencia a las competencias digitales de nuestro alumnado, los resultados entre los diferentes niveles que se imparten en nuestro Centro son bastante parejos, aunque advertimos que las competencias digitales del alumnado y profesorado que imparten y reciben clases en Grados están bastante más desarrolladas.

En concreto en el aspecto H10 podemos observar una disparidad de más de 1 punto entre ambas gráficas. A este respecto se reflejan los resultados analizados en puntos anteriores en ellos que se veía analizado como el uso habitual y continuo que se hace de dispositivos y herramientas digitales en niveles de FP era bastante mayor que el de la ESO y Bachillerato, y esto influye de manera positiva en los alumnos de FP.

En ambas gráficas, asimismo, podemos observar dos problemas comunes a mejorar como es de la asistencia técnica y el de aprender programar. El primero ya fue mencionado anteriormente y es un punto a mejorar en nuestro PDC, que alumnos y profesores perciban que se les acompaña en el proceso de digitalización que con este proyecto se desarrolla.

El segundo de los aspectos, entendemos, que obedece más a una mejora en materias específicas como Tecnología en ESO y Bachillerato y a un desarrollo de programación informática dentro de las familias profesionales en los Grados que a un aspecto específico del PDC.

ESO-Bachillerato



H13. Resolver problemas técnicos

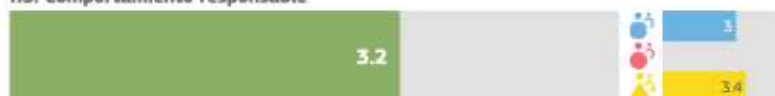


Grados y Equipo directivo

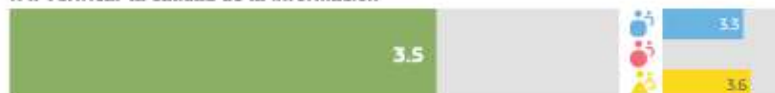
H1. Comportamiento seguro



H3. Comportamiento responsable



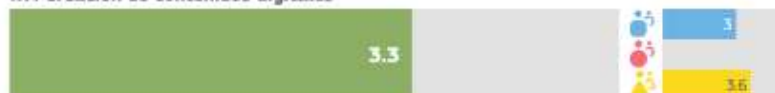
H4. Verificar la calidad de la información



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



H10. Habilidades digitales para diferentes materias



H11. Aprender a codificar o programar



H13. Resolver problemas técnicos



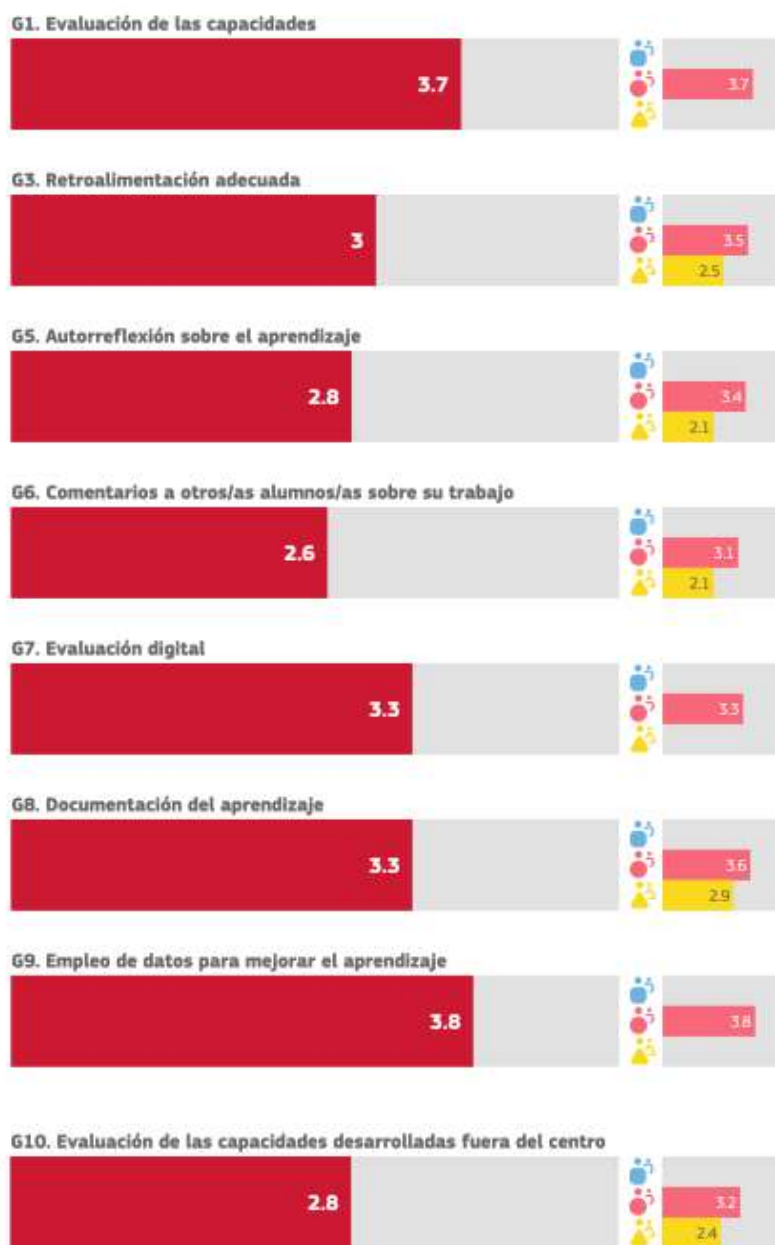
H15. Habilidades para la cualificación profesional



2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

ESO-Bachillerato



Grados y Equipo Directivo

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



G7. Evaluación digital



G8. Documentación del aprendizaje



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



De nuevo las gráficas muestran disparidades de resultados entre los diferentes niveles obteniendo mejores resultados en este capítulo en los Grados. Si bien es cierto que el profesorado de nuestro Centro ha apostado en los últimos años por diversificar y digitalizar las tareas de evaluación de nuestra labor docente con varios seminarios y cursos sobre el manejo de cuadernos Excel y otras apps relativas a cuadernos digitales del profesorado, debemos seguir formándonos y seguir utilizando herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente



Una primera aproximación, indica que el 25.00 % del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1. El 66.67 % tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el 8.33 % correspondería a un nivel avanzado.

2.2.2. C.D. del alumnado

[Gráfico diana CD Alumnado]

[Breve comentario interpretativo de la diana]

2.2.3. C.D. de las familias

[Gráfico diana CD Familias]

[Breve comentario interpretativo de la diana]

[Gráfico de barras de brecha digital con números]

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Los **OBJETIVOS** elegidos para el presente curso son:

- 1) **Espacios de aprendizajes virtuales**: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) **Herramientas de gestión**: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de

organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

- 3) **Competencia Digital del profesorado:** Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 4) **Proyectos de innovación e investigación:** Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

- a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,...), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.
 - i) *En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

ACTUACIÓN 1 ESPACIO DE APRENDIZAJE AULA VIRTUAL EDUCAMOS			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Indicaciones precisas al profesorado para su uso durante el curso		
Coordinador de formación	Seminario- curso para aquellos profesores que lo precisen		
Profesorado	Indicaciones de uso de la plataforma a los alumnos		
Alumnado	Indicaciones de uso del Aula Virtual		
Familias	Indicaciones de uso del Aula Virtual por parte del tutor		
Otros			
Recursos			
-Video ayuda uso del aula virtual -Seminario para profesores uso aula Virtual - PDFs manejo y uso de aula virtual para alumnos-profesores y familias			
Temporalización			
Fecha Inicio:	15/SEP/2022	Fecha fin:	30/JUN/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	-documentos con indicaciones generales al profesorado	
	Coord.	- Realización de encuestas a alumnado, profesorado y familias -Petición y Realización de seminario al CRFP	
	Prof	-Encuesta inicial -Evidencias de uso- encuesta	
	Al.	Encuesta inicial -Evidencias de uso- encuesta	
	Fam	Encuesta	
	Otros		
Instrumentos	-Encuestas y comparativas		

2) Herramientas de gestión

- a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.
 - i) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

ACTUACIÓN 2 EducamosCLM como herramienta de gestión educativa			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Indicaciones al profesorado para su uso durante el curso		
Coordinador de formación	Seminario- curso para aquellos profesores que lo precisen		
Profesorado	Formación seminario o curso CRFP		
Alumnado			
Familias	Indicaciones de acceso y uso de Educamos		
Otros			
Recursos			
-Video ayuda -Seminario para profesores - PDFs manejo y uso de EducamosCLM profesorado y familias			
Temporalización			
Fecha Inicio:	15/SEP/2022	Fecha fin:	30/jun/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	-documentos con indicaciones generales al profesorado	
	Coor D.	- Realización de encuestas a alumnado, profesorado y familias	
		-Petición y Realización de seminario al CRFP	
	Prof	-Encuesta inicial	
		-Evidencias de uso- encuesta	
	Al.		
	Fam	Encuesta	
	Otros		
	s		
Instrumentos	-Encuestas y comparativas -Videos tutoriales -PDFs manejo educamos		

b) Utilizar la plataforma TEAMS para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

i) *En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital*

ACTUACIÓN 3 TEAMS como herramienta colaborativa

Tareas y agentes			
Equipo directivo	Indicaciones al profesorado para su uso durante el curso. Fomentar el uso de TEAMS como la herramienta necesaria para trabajar de manera colaborativa durante el curso.		
Coordinador de formación	Seminario- curso para aquellos profesores que lo precisen Atención individualizada		
Profesorado	Formación seminario o curso CRFP		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
-Video tutoriales -Seminario para profesores uso aula Virtual			
Temporalización			
Fecha Inicio:	15/SEP/2022	Fecha fin:	30/JUN/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	-Documentos con indicaciones generales al profesorado -Acta de CCP o claustro en el que se recojan aspectos relativos al uso de la herramienta TEAMS.	
	CoorD.	- Realización de encuestas a alumnado, profesorado y familias -Petición y Realización de seminario al CRFP	
	Prof	-Encuesta inicial -Evidencias de uso - Encuesta final o informe.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	-Encuestas y comparativas -Videos tutoriales -PDF		

- c) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, TEAMS y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.
- i) *Se ha de facilitar el acceso a los documentos de organización y gestión del centro a toda la comunidad educativa para que los pueda conocer y se fomente su participación.*

ACTUACIÓN 4 USO DE TEAMS COMO REPOSITORIO			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Establecer claramente la plataforma TEAMS como repositorio de los documentos más relevantes del Centro. Valorar TEAMS como la opción más segura y protegida para los documentos del Centro		
Coordinador de formación	Atención personalizada a los profesores sobre manejo de TEAMS Curso o seminario si fuese necesario		
Profesorado	Quedar informado de los equipos y lugares en los que quedan alojados los documentos del centro. Valorar TEAMS como la única plataforma del centro para compartir, acceder y consultar los documentos más relevantes del curso		
Alumnado			
Familias			
Otros	Equipo de orientación: documentos sobre adaptaciones curriculares e informes individualizados deben quedar subidos en sus respectivos equipos.		
Recursos			
-Plataforma TEAMS -Video tutoriales sobre su uso			
Temporalización			
Fecha Inicio:	15 sep 2022	Fecha fin:	30 JUN 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Documento incidencias de no uso por parte del profesorado	
	Coord.	Certificación de seminario-curso Informe sobre atención individualizada del profesorado	
	Prof	Encuesta inicial sobre manejo de TEAMS Evidencias de uso Encuesta final sobre manejo de TEAMS	
	Al.		
	Fam		
	Otros	Equipo de orientación educativa: Encuesta inicial sobre manejo de TEAMS Evidencias de uso Encuesta final sobre manejo de TEAMS	
Instrumentos	- Encuestas - Informes - Incidencias		

3) Competencia digital del profesorado:

- a) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.
 - i) *Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra*

práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.

ACTUACIÓN 5 ERASMUS+ y eTwinning como desarrolladores de la competencia digital			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación	Charla al profesorado sobre eTwinning y Erasmus+		
Profesorado	Asistencia a charla informativa Formación de grupo de trabajo para elaboración de proyecto Erasmus+ o eTwinning		
Alumnado			
Familias			
Otros	Coordinador Erasmus+. 1. Reunión con profesorado o departamentos interesados en formarse en NNTT-digitalización. 2. Elaboración de proyecto Erasmus + o eTwinning 3. Petición de proyecto Erasmus +KA 101 relacionado con NNTTs y competencias digitales del profesorado. 4. Elaboración de Proyecto eTwinning		
Recursos			
Guía de proyectos erasmus 2023 eTwinning			
Temporalización			
Fecha Inicio:	15 sep 2022	Fecha fin:	30 junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.	Recogida de datos del profesorado asistente a charla Actas de reuniones posibles proyectos	
	Prof	Participación en proyectos-informe	
	Al.		
	Fam		
	Otros	Presentación y aprobación del proyecto/s	
Instrumentos	Proyecto Actas de reuniones Charla informativa (evidencia)		

4) Proyectos de innovación e investigación:

- a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).

i) Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.

ACTUACIÓN 6 STEAM			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomento del programa STEAM y STEAM+. Información a las familias sobre el programa STEAM		
Coordinador de formación			
Profesorado	El profesorado voluntario tendrá que realizar UUDDs Didácticas y presentarlas al resto de componentes del grupo STEAM. Explicación al alumnado sobre el programa		
Alumnado	Implicación del alumnado participantes		
Familias	Recepción de información sobre el programa STEAM		
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	15 sep 2022	Fecha fin:	30 junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Comparativa del profesorado participante con respecto a otros años. Evidencia de informe a las familias	
	Coord.		
	Prof	Evidencia de informe al alumnado sobre el programa STEAM UUDDs elaboradas en PDF	
	Al.	Evidencias del trabajo realizado % de participación de alumnado en las tareas Encuesta final curso	

Instrumentos	Fam	Encuesta familias
	Otros	
	Encuestas Google Forms PDFs UDDs elaboradas Informe ED sobre participación profesorado Informa alumnado participante por materia	

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021, realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.